



CBM 
COLEGIOS BILINGÜES REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CURSO 2020/2021



1.- FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La educación configura uno de los pilares más importantes para el desarrollo integral del individuo. Contribuye a formar su propia identidad, la comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, afectiva y axiológica.

El presente proyecto surge para dar respuesta a las preocupaciones del profesorado y alumnado del CEIP "Feliz Rodríguez de la Fuente" en base a la oportunidad que nos concede el Ayto. de Cartagena a participar en sus presupuestos. Desde nuestro punto de vista es una ocasión única e innovadora que no podemos desaprovechar.



Consideraremos los presupuestos participativos, buscando la implicación de los docentes y el alumnado en actuaciones educativas para solventar las tendencias nocivas del alumnado como la violencia, agresividad, apatía y conformismo, actitudes que se hacen presentes en el día a día y repercuten en su desarrollo académico.

A lo largo del curso 2020/2021, realizaremos junto con al Ayto. todo un conjunto de proyectos educativos, donde daremos un enfoque a todos los aspectos

relacionados con la autoconciencia, el autocontrol, la iniciativa y la empatía en los niños y niñas para desarrollar en ellos habilidades sociales que les permitan crear entornos afectivos, solidarios, tolerantes, etc., y de integración social.

En base a la realidad de los proyectos presentados (ComunicArte, I Premios Mar Menor, Comedor Escolar, Q de calidad...) por nuestro colegio, realizaremos una unificación de los mismos, para justificar nuestros objetivos, contenidos, razones metodológicas, actividades y evaluación.

Los presupuestos participativos es una oportunidad para poder complementar el problema básico del que carecemos para la realización del conjunto de actividades comentadas con anterioridad, que no es otro que el económico.

Es por tanto, que antes de contemplar ningún subapartado más, agradecemos a la concejalía de educación y a su concejal, por darnos esta oportunidad de participación.



2.- MEMORIA PEDAGÓGICA

Basándonos en los términos de la propuesta realizada por el Ayto. de Cartagena, en los que indica: “La educación en Participación Ciudadana es una pieza fundamental que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política”. Nuestro proyecto se basará en explicar cuáles son las razones por las que participaremos en el mismo al alumnado. Fundamentaremos la capacidad de negociación, fundamentaremos el mismo en el respeto, en la democracia, en la lluvia de ideas, de inquietudes, de pactos.

Ante la ardua tarea que en la sociedad en la que vivimos se es capaz de comprender lo anteriormente descrito, es la oportunidad de asumir que el diálogo está por encima de cualquier debate mediático, y que el mismo ha de desembocar en un fin que consiga el bien común.

Dicha exposición y debate a la postre se desarrollará en los cursos de primaria, con especial atención al tercer ciclo de educación primaria, donde a su vez aprovechamos para exponer que es un pleno municipal, componentes del mismo y circunstancias que llevan a la aprobación o no de cualquier tipo de moción o iniciativa. Solicitaremos la presencia de algún concejal que pueda realizar una videoconferencia, una visita física al centro (si nos permite la situación pandémica).....

Pretendemos que el alumnado sea capaz de comprobar la responsabilidad que esto conlleva, y la importancia que tienen nuestros representantes a la hora de la realización y puesta en práctica de cualquier tipo de proyecto.



3.- OBJETIVOS

- Identificar, reconocer y comprender las emociones propias y la de los demás, mostrando empatía hacia el prójimo.
- Conocer nuestra realidad musical, nuestra idiosincrasia y nuestra cultura.
- Trabajar con la obra de artistas, para interpretar sentimientos, emociones y pensamientos, como medio de autoconocimiento y autocontrol.
- Identificar aspectos emocionales y sociales susceptibles de ser tratados a través del arte y la música.
- Conocer que son los presupuestos participativos y quien los puso en práctica en nuestra ciudad.
- Explorar posibilidades de creación artística para favorecer el desarrollo lingüístico, la comunicación.
- Despertar el interés por la autorreflexión.
- Recopilar el inventariado del colegio, para conocer nuestras carencias, a partir del cual sabremos como podemos mejorar nuestro cole.
- Ofrecer espacios creativos para promover el desarrollo de los distintos modos de expresión, enfatizando los procesos de trabajo.
Crear discursos críticos que contribuya a mejorar la comunicación consigo mismo y con los otros, contribuyendo al progresivo posicionamiento en el punto de vista del otro.



4.- CONTENIDOS

a) Socioemocional.

- Las emociones: identificación, diferenciación y expresión.
 - Autoconcepto y autoestima.
 - Modelos de estructura social (política, social y familia).
 - Mi entorno social, entorno vivido.
- Mundo real y mundo fantástico.

b) Lingüístico.

- Componentes del lenguaje:
 - - Forma: fonología, morfología, sintaxis.
 - - Contenido: semántica.
 - - Uso: pragmática.
- Desarrollo de comunicación oral y escrita, en sus aspectos comprensivos y expresivos.
- Procesos de lectura y escritura, en base al diálogo y la exposición de diferentes propuestas a la hora de votar unos presupuestos. Así mismo determinar los pasos a seguir a la hora de desarrollar un proyecto, presentación del mismo, puesta en práctica, evaluación y memoria de finalización.
- Creación de discursos artísticos en aras de alcanzar el conjunto de objetivos mencionados con anterioridad.
- Conocimiento del conjunto de proyectos a partir de los cuales se sustentan nuestras necesidades.



5.- ACTIVIDADES

En base a este apartado, proponemos en nuestro proyecto todo lo referente a un conjunto de actividades a realizar.

En primera instancia, presentaremos a nuestro alumnado que son y de que constan los presupuestos participativos.

Haremos un recorrido por el centro, explicando el conjunto de medidas realizadas por el COVID, así como en relación al inventario comprobando que estuviera todo actualizado.



Mantendremos reuniones tanto a nivel de junta directiva, claustro, así como consejo escolar, para explicar la viabilidad del proyecto, las características del mismo, así como intentar llegar a acuerdos pertinentes para conocer cuales eran nuestras necesidades.

Los alumnos/as, así como la comunidad educativa, presentarán sus diferentes propuestas, a partir de las cuales se determinó las que salieron mayoritariamente.

En base a las mismas, y una vez sacadas las conclusiones, estableceremos las propuestas a ser votadas.

Consideraremos las características del centro, la ubicación de los patios, los horarios de recreo y sobre todo, la búsqueda de un centro más bonito, que nos produjera más alegría aun si cabe, acudir al mismo.

Realizaremos las papeletas, a partir de las cuales se realizaría la votación considerando el presupuesto máximo, según se establece en las bases.

Confeccionaremos una mesa electoral, como si de unas elecciones se tratara, en donde por sorteo, salieron elegidos presidente, vicepresidente y vocal de la mesa, así como interventores defensores de sus propuestas.



6.- EVALUACIÓN

Una vez realizada la fundamentación, objetivos, contenidos, metodología y actividades, no nos queda otra que agradecer enormemente la actividad planteada por parte del Ayto. de Cartagena y a su concejalía de educación nuevamente.

La actividad, esperemos que sea lo más que fructífera que se pueda y que exista una coordinación máxima como siempre ha sido con la actual concejala. Pretendemos que toda la comunidad educativa sea capaz de entender la ardua tarea que supone la realización de unos presupuestos, así como la de la búsqueda previa de las necesidades que se requieren.

Intentaremos que el alumnado sea capaz de asimilar lo que es un inventario, de donde provienen las dotaciones económicas, las funciones de un pleno, así como la disposición de una mesa electoral.

Absolutamente todo el proceso tendrá un carácter democrático, con sus portavoces, con los vocales de cada proyecto y a la postre con sus interventores, los cuales pudieron comprobar la eficacia y claridad de nuestra democracia.

6.- PRESUPUESTO

Una vez descrito en su totalidad todo nuestro proyecto, y ya teniéndolo previsto con tiempo por su prioridad, anexaremos al mismo, el presupuesto que una empresa de Cartagena (si se nos solicita)el cual incorporaremos a la postre.

Atentamente

Alfonso Vera

CEIP. FÉLIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

Tlf.- 629627429

Mail.- alfonso.vera@murciaeduca.es